



**Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)**  
**Vicerrectoría Académica**  
**Servicios Estudiantiles**

**ITSC-DSE-165-2015**

**10 de septiembre de 2015.**

**A** : **Arq. Julio Peña**  
Vicerrector Administrativo.

**Vía** : **Mtra. María Corporán**  
Vicerrectora Académica.

**Asunto** : Remisión estudiantes seleccionados para becas.

**Anexo** : Listado de estudiantes, carta de aprobación del programa quisqueya y propuesta del ITSC.

Después de extenderle un cordial saludo, sirva la presente para remitir el listado de estudiantes seleccionados para ser beneficiados por el programa de beca Fondo Quisqueya.

Sin otro particular, le escribe,



**Dulvis Mejía**

Director de Servicios Estudiantiles.





5 de junio de 2015

Estimada Vicerrectora Académica Metra María Corporán,

En representación del Fondo Quisqueya deseo comunicarle que el 3 de mayo de 2015 el Directorio aprobó en forma unánime la propuesta presentada por el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) con fecha 25 de marzo, cuyo objeto es la creación de un fondo de becas para estudiantes registrados con su insituto para asistirlos con gastos de transporte. La asignación para el resto de 2015 es de US \$6,000.

Esta carta y su propuesta consituyen un acuerdo entre nuestras respectivas organizaciones. Es de suma importancia para el Directorio que su organización cumpla con los procedimientos de informes tal como delineado en su propuesta, para garantizar la exitosa recaudación de fondos para futuros financiamientos dentro de este acuerdo.

También solicitamos durante este primer año, que usted y sus colegas consideren el posible establecimiento de una actividad de liderazgo/desarrollo comunitario para los estudiantes que reciban becas del Fondo Qesqueya bajo el patrocinio del Directorio de Fondo Quisqueya y ITCS en un future próximo.

Es nuestro deseo que logremos una relación fructífera y de colaboración durante el próximo año para asistir a los jóvenes estudiantes Dominicanos en la búsqueda de sus objetivos educacionales.

Atentamente,

Anita Friedman  
Presidente  
Fondo Quisqueya



## **Maria Corporan Garcia**

---

**De:** Laura Sundquist <laura.sundquist@gmail.com>  
**Enviado el:** Tuesday, June 09, 2015 3:02 PM  
**Para:** maria.corporan@gmail.com; Maria Corporan Garcia; Anita Friedman  
**Asunto:** Fwd: Letter to ITSC  
**Datos adjuntos:** LetterToCommunityCollege6-6-2015001.pdf

Estimada Vicerrectora Academica Metra Maria Corporan,

Espero que este bien.

Verá anexo una carta de la Presidente de Fondo Quisqueya. Esperamos estar en contacto pronto.

Saludos,  
Laura Sundquist  
Miembro local de Fondo Quisqueya





**Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)**  
**Vicerrectoría Académica**  
**Servicios Estudiantiles.**

**Considerando** que el ITSC es una institución del nivel técnico superior orientada a ofrecer oportunidades de desarrollo, formando profesionales competentes e innovadores.

**Considerando** que el ITSC está enfocado en orientar la formación de profesionales, con las competencias necesarias para poder insertarse al mercado laboral, acceder a grados superiores y contribuir con el desarrollo integral de la comunidad, el país y el mundo; abiertos a las mejores prácticas académicas y gerenciales”.

**Considerando** que en la actualidad, el Departamento de Becas, tiene un total de 1,200 estudiantes que se han acercado presentando su nivel de dificultad para cubrir sus gastos de estudios y así poder completar el plan de estudio en el ITSC, de los cuales solo se ha dado respuesta a 620.

**Considerando** que la principal razón por la que los estudiantes del ITSC se acercan es por no tener recursos económicos para cubrir el gasto en transporte.

**Considerando** que el costo promedio en transporte diario que presentan los estudiantes que se han acercado al departamento de becas es igual a 150 pesos diarios igual a 2,400 pesos al mes, unos 26,800 pesos al año. Alrededor de unos 595 dólares al año. cambio actual de la moneda.

**Considerando** que en la resolución 02-2014, la rectoría del ITSC, se comprometió a gestionar becas para buscar nuevas alternativas con las necesidades de estudiantes.



**Considerando** que la Fundación Fondo Quisqueya se ha acercado en fecha 19-03-2015 al ITSC y nos ha mostrado su interés en ejecutar programa de becas. Llegando a solicitarnos una minuta con la situación.

**PROPONEMOS:**

La creación de un fondo de la fundación Fondo Quisqueya en el ITSC, que permita apadrinar estudiantes cubriéndole los costos de transporte. Con dichos fondos se podría asignar unos 500 Dólares al año, distribuido en unos 41.60 dólares al mes.

El acuerdo con el estudiante será de un año, aunque luego de completar el mismo, la Fundación se reserve el derecho de renovar por otro año.

Se consideran candidatos para esta beca a todo estudiante que cumpla con los siguientes requisitos:

1. Ser estudiante activo en el ITSC.
2. No tener otra beca.
3. Vivir en comunidades lejanas al instituto, a fin de que se justifique un gasto insostenible en transporte y estadía en el instituto.
4. Vivir en Santo Domingo, pero tener que pagar 150 pesos de transporte diario y justificar las limitaciones para pagarlo.
5. Vivir próximo al instituto, pero tener una justificación válida para optar por un financiamiento de los estudios, por ejemplo: madre soltera, jóvenes sin un apoyo familiar, condiciones de pobreza extrema, etc.)
6. No tener empleo formal

En caso de que la fundación apadrine estudiantes del ITSC, esta casa de estudio se compromete a entregar en el periodo que la fundación considere prudente, un informe que contenga:

- 1.- Recibo de depósito a cada estudiante.
- 2.-Record de calificaciones con historial académico.

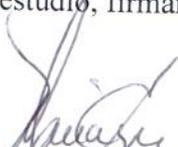


3. Fotografías y declaratorias de los becarios.

4. Entre otras exigencias que puede sugerir la Fundación Quisqueya

El estudiante que, no mantenga un índice general de 80 ó más puntos en un cuatrimestre, deserte de sus estudios sin razón justificada o sea suspendido por mal comportamiento perderá la beca y será remitido mediante un informe inmediato a la fundación.

En espera de que esta propuesta reciba un apoyo que favorezca el estudiantado de esta casa de estudio, firman,

  
**Metra María Corporán,**  
Vicerrectora Académica.

  
**Dulvis Mejía**  
Director de Servicios Estudiantiles.

  
**Balduino Acosta,**  
Encargado de Beca.

